

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRIPCION, DE ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 28.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscriptores, 23.—Anuncios, 15 céntimos de real linea del tipo 9 a los suscriptores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacillas, 1 real linea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

AÑO VIII.—(SEGUNDA ÉPOCA).

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LA REUNION DE LOS GENERALES

Al llamar el Gobierno de la República a los generales residentes en esta corte pertenecientes a todos los partidos, ha pretendido dar, al parecer, una prueba de que trata de conjurar los males de la patria.

Sería ciertamente esa la intención del Gobierno actual?

Suspendemos nuestro juicio, y si lo creemos, incurriendo tal vez en un acto de imperdonable candidez, ni tampoco lo podemos en duda guiados por un espíritu intransigente de una oposición sistemática.

Si el Gobierno se halla animado de un sentimiento de patriotismo, y quiere salvar al país antes que todo, como es de su deber, no es extraño que haya llamado a su consejo a todos cuantos generales existen, preseñando de su color político, para pedirles su concurso. A fin, no sólo de crear un ejército eminentemente nacional, sino también para combatir una causa que rechazan los pueblos en su inmensa mayoría, y que sólo podría tolerarse siendo impuesta por la fuerza, y sostenida por medio de los desiertos, de las emigraciones y de los caudillos.

Esta consideración y otras de no menos peso e importancia, nos inclinarían a creer que el Gobierno en esta ocasión se conducia lealmente, puesto que si al país interesa salvarse de las demagogías desalmadas ó nea, tanto ó más interesa á los individuos del Gabinete y á sus amigos, que serían las primeras víctimas de esas reacciones.

Pero hay un hecho altamente trascendental y grave que viene á destruir todas nuestras suposiciones favorables á la lealtad y levantados propósitos del Poder ejecutivo, y este hecho es la especie de transacción que el ministerio trata de llevar á cabo con la izquierda de la Cámara, anulando en un instante todos los actos de energía que empezaban á granjearle la voluntad de las gentes sensatas y honradas, y que le hubieran dado más renombre del que puede conseguir, atendiendo la vanidad de su tanta política.

Mas si este pacto se consuma, entonces la reunión de los generales de nada sirve, y sus efectos y sus propósitos serán nulos, porque estos, que no pueden ir a ninguna parte con la demagogia, que introduce la indisciplina en el ejército y pretende destruirlo todo, se retirarán á sus casas y abandonarán el Poder ejecutivo á que sufre las consecuencias de su irresolución, de su falta de energía, de su poco tacto, de sus menudos propósitos y de su escaso ó nulo patriotismo.

El Gobierno, después de los pasos dados en el camino da la justicia y de la conveniencia nacional, se ha colocado en un dilema que no puede eludir, y, ó sigue siendo energico y procurando á todo trance la salvación del país, y en ese caso tendrá á su lado todo el estado mayor y los oficiales de nuestro ejército, y el apoyo de la opinión pública, ó transigo con la demagogia, y en-

tonces será absorbido, instantáneamente por ella ó destruido por las facciones que acudilla D. Carlos.

Elija, pues.

(*La Independencia Española*).

MOVIMIENTO SEPARATISTA.

Creemos que cuanto el Gobierno presidido por el Sr. Salmerón ha hecho; cuantas medidas ha tomado contra los procinquiadores de cantones, podrán antes de mucho ser calificadas de un modo muy desfavorable por cierto para la dignidad del Gabinete.

Los ladrones marítimos, como oficialmente llaman el Gobierno a los insurrectos de Cartagena autorizando a todo el mundo para que los persiga y se apropien los buques españoles, serán pasado mañana tal vez hijos beneméritos de la República, individuos del Gobierno quizá algunos de esos ladrones, con la circunstancia de haberse todo dentro de una legalidad que el Gobierno se apresura á establecer.

También podrá ocurrir que el Gabinete salmeronino trate con esos piratas, quedando tan honrado entonces el nombre español como alta y sostenida la dignidad del Gabinete.

Dechinos esto, porque la aprobación de la demagogica Constitución federal—según los deseos del Gobierno—se precipita, y en virtud de esto será legal cuanto hoy es ilegal, persegurable y criminal dentro de las leyes penales.

Ni expreso pudieran haberse exigitado absurdos más crudos, ni más ridículos medidas que las adoptadas por un hombre que tiene las aspiraciones de los dos que le han precedido, y la ceguedad del que para mengua de la nación española, preparó con sus torpezas la imposición de la República.

Ya lo hemos dicho, y a juzgar por lo que se respira en los centros oficiales, el Gobierno ceda á la evidencia de la razón y de la lógica.

Para que haya federación, necesario es que preexistan los federantes, los que hagan pactos de unión, de sistema de vida, de uniformidad de acción y disciplina. Pues otra cosa sería ridicula su forma, ejecutable en su ejecución y tiranico hasta lo sumo. Por esto, y nada más que por esto, en vez de combatir el Gobierno á los insurrectos, estos vendrán á aprobar ó no la Constitución, por la que todos, independientes hoy, se unifiquen y asocien.

Pero aun así, creemos que en buena lógica la Constitución nun no debiera discutirse y aprobarse, por la razón sencillísima de que, no estando aún fijadas las lides cantonales de una manera espontánea, sería la Constitución un eterno elemento de discordia, al par que su ejecución, por lo que á la titulación de provincias respecta, independientes hoy, se unifiquen y asocien.

Ya lo han reconocido así algunos colegas federales, quienes para obviar estos inconvenientes se han dado á presentar sistemas de federación no realizables, pues son de aquellos que estando dentro del dominio exclusivo de la imaginación, no pueden pasar jamás al terreno de los hechos.

que esas flores, dejando el gallardo tallo, estienden

as transparentes alas de gayas mariposas, y vienen á revoltear en torno nuestro, formando círculos concéntricos: figuraos, en fin, que las mariposas toman la forma de encantadoras silfides, cuyos pies no doblan los menudos arrayanes, y cuyas alas no agitan el sosegado ambiente. Tal era el cuadro que de improviso se ofreció á nuestros ojos. Un grupo de encantadoras mujeres que velaban apenas sus torneadas formas con diáfanas túnicas de gasa blancas y azules, apareció en medio de la glorieta apiñado como si fuese un colosal ramillete de lirios azucenas. Allí se balanceó breves instantes siguiendo la cadencia de los instrumentos con voluptuosas inflexiones; después se subdividió en pequeños y juguetones grupos, y vino luego á enlazarse componiendo una viviente guirnalda, que serpentearía tomando la caprichosas combinaciones de un arabesco de la Alhambra.

¡Oh! aquellas mujeres que volaban bordando con los pies el pavimento; aquellas mariposas que formaban arcos de violas y jazmines; aquellas flores que sonreían entreabriendo los labios de coral y lanzando lánguidas miradas de fuego; aquellos seres fantásticos, cuyas múltiples formas apenas se hubiera atrevido á delinear el transformador Ovidio, nos trasportaron á las encantadas mesetas del Olimpo, ó á las prometidas llanuras del Eden. Allí admiraban los sentidos, casi perturbados, esos misteriosos hechizos con la naturaleza ha engalado á la mujer; todas aquellas criaturas parecían

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

DIRECTOR.—FEDERICO BAS.

DOMINGO 27 DE JULIO DE 1873.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libras á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven ninguno original.

Número 1596.

La inclinación del Gobierno hacia el reconocimiento de los sucesos realizados en varias provincias es cosa muy indicada ya, pues se está en estos momentos trabajando para llegar á la reconciliación de los ladrones marítimos con los que públicamente los han denunciado ante el mundo entero.

Nada de estrado tendrá, por lo tanto, que el jefe de los piratas, señor Contreras forme antes de mucho Gabinete con el Sr. Oreyro.

No hemos visto al asesino de los liberales ser ministro en tiempos de libertad?

Eesperemos el resultado de los cabildos

(*Plaza de Madrid*).

SECCION POLITICA.

Alicante, 27 Julio de 1873.

Ó CUMPLEN SU PROGRAMA O SUCUMBEN.

«Todo aquél que de cualquier manera intente desconocer el imperio de la ley, representada por los poderes públicos, ha de sufrir inexorablemente el castigo de su delito y aun cuando lo lamentemos, y aun cuando mas nos duele aplicarlo á nuestros correligionarios, han de ser ellos los primeros á quienes el castigo se ha de aplicar.»

Esto dijo el señor Salmerón en su discurso-programa, y el solo propósito de poner en práctica este estricto principio de justicia hizo concebir al país grandes esperanzas.

Nosotros, con la lealtad que nos caracteriza, aplaudimos las palabras del Sr. Salmerón, y ofrecemos apoyar

el decreto exonerando y borrando del escalafón de generales á Contreras y á Pierrad; el acuerdo para formar dos batallones sagrados con los oficiales de reemplazo; el propósito de aumentar el benemérito cuerpo de la guardia civil; la declaración de piratas fulminada contra los tripulantes insurrectos de los buques de nuestra armada; la reunión de los generales todos sin distinción de matices políticas, y el solo anuncio de que la ley va á cumplirse para todos con el mismo rigor, ha bastado para que España respire, y para que los perturbadores del orden se desalienten.

Como dice perfectamente un colega, coincidiendo con nuestra opinión:

—Un simple decreto, el que declaraba

piratas las tripulaciones de los buques sublevados, ha hecho que la fragata *Vitoria* haya abandonado á Alicante para ir á encerrarse en Cartagena, y que las expediciones que

preparaban Galvez y Contreras hayan quedado en proyecto: en una palabra,

unas cuantas líneas de la *Gaceta* han

surtido todo el efecto que pudiera haber

dado una escuadra numerosa, dejando bloqueado el puerto, que forma

la base de las operaciones marítimas de los insurrectos.

No bien han avanzado en dirección

de Sevilla las tropas concentradas en

destinos de la patria que la insurrección carlista; pues la primera hace imposible el restablecimiento del orden en las ciudades y en los pueblos, al paso que la segunda sería fácilmente venida en los campos, si los continuos disturbios provocados por los intransigentes, no distrajesen las fuerzas del gobierno de su principal misión que es hoy la de exterminar á los enemigos de la libertad, a los sanguinarios carlistas que acaban de reproducir en Igualada todos los horrores que los bárbaros de Atila cometían cuando vinieron á devastar el Mediodía de Europa.

Ha bastado que el gobierno tome algunas disposiciones enérgicas para desalentar á los que tan bravos se presentaban cuando contaban con la impunidad y hasta con el apoyo del gobierno.

Los decretos exonerando y borrando del escalafón de generales á Contreras y á Pierrad; el acuerdo para formar dos batallones sagrados con los oficiales de reemplazo; el propósito de aumentar el benemérito cuerpo de la guardia civil; la declaración de piratas fulminada contra los tripulantes insurrectos de los buques de nuestra armada; la reunión de los generales todos sin distinción de matices políticas, y el solo anuncio de que la ley va á cumplirse para todos con el mismo rigor, ha bastado para que España respire, y para que los perturbadores del orden se desalienten.

Como dice perfectamente un colega, coincidiendo con nuestra opinión:

—Un simple decreto, el que declaraba

piratas las tripulaciones de los buques sublevados, ha hecho que la fragata

Vitoria haya abandonado á Alicante para ir á encerrarse en Cartagena, y que las expediciones que

preparaban Galvez y Contreras hayan quedado en proyecto: en una palabra,

unas cuantas líneas de la *Gaceta* han

surtido todo el efecto que pudiera haber

dado una escuadra numerosa, dejando bloqueado el puerto, que forma

la base de las operaciones marítimas de los insurrectos.

No bien han avanzado en dirección

de Sevilla las tropas concentradas en

Córdoba, han comenzado á disolverse las juntas de las poblaciones de la línea, volviendo las cosas á su anterior estado.

Sevilla se muestra bien poco dispuesta á resistir, y, o mucho nos engañamos, ó el general Pavía entrará en aquella población sin disparar un tiro.

Valencia lleva trazas de dar un espectáculo por el estilo, y aunque la junta ha hecho salir cinco batallones con dirección á Alcira para atacar al gobernador que se halla allí con unos cuantos guardias civiles, al encontrarse con la división del general Martínez Campos que salió el miércoles de Albacete, retrocedieron sin pensar siquiera en batirse.

Los sublevados de Córdoba, según nos dice el telégrafo, abandonaron la ciudad, apenas llegó á ella el general Pavía.

En Málaga se ha restablecido el orden á la sola noticia de haber sido desarmados los voluntarios de Córdoba y Béjar.

En una palabra, la sola presencia de dos generales de algún crédito, ha bastado para que en Andalucía y Valencia se opere una saludable reacción por parte de la demagogia.

Ahora bien: si los hechos están ya demostrando de una manera palpable que el poder de los intransigentes es un fantasma que únicamente puede agitarse cuando se la alienta desde el ministerio de la Gobernación, porque se convierte en humo desde el instante mismo en que no tiene su disposición la fuerza armada, ni el telégrafo, ni autoridades dispuestas á marcharse con ellos, faltando a todos sus deberes; ni nada, en fin, de cuánto puede proporcionar la presidencia del Consejo de ministros desempeñada por un espíritu mequianválico, digno del mismo Mefistófeles, claro es que si el actual jefe del estado, en vez de seguir la arteria política de ese Mefistófeles cumple su promesa y aplica la ley con la rectitud y energía que las circunstancias exigen, no solo tendrá á su lado á todos los hombres de buena voluntad, sino qué conseguirá restablecer el orden tan apete-

22 FOLLETO DE «EL CONSTITUCIONAL»

vais á daros de estocadas fuera de los jardines, yo retiro á su acongojada esposa: os batis, le hieres ó te hieres, lo mismo dás el vencedor escolta al vencido hasta su casa, le cuida, pasan horas y horas, y entretanto Endimion reposa en brazos de Diana, sin acordarse de los faunos que se están dando coscorróns en las escalabrosas cuestas de Erimanto... ¿Qué te parece mi plan?

—Excelente.

—Pues adios, bravo capitán; hoy por mí, mañana por ti.

Cualquiera creería al escuchar tales razones que aquellos mancebos hablaban por hablar únicamente; pero nada menos de eso: sus palabras eran la expresión de la época, y el prólogo de una escena de inmoralidad y de escándalo.

Al separarse el capitán de mosqueteros del atildado duquesito, fue á poner en práctica quanto este le había indicado, y algunas personas, graves al parecer, que escucharon parte de su extravagante diálogo, sonrieron maliciosamente, felicitándose de que en breve se les presentaría un delicioso campo en que echar á pacer su chismografía.

Una magnifica orquesta llenó de armonia el ambiente, y las notas de Cíderas, *diving*, entonces marcaron los compases de una fantástica danza.

Escuchadme con atención y no creais que exagero dije. Genaro cuyas meigillas se colorearon levemente.

Figuraos que de repente veis brotar del suelo un primoroso cuadro de céspedes y flores: figuraos

cascadas de seda y pedrería: en breves instantes ocuparon todos los escaños las mas esclarecidas damas, y los galanes que no pudieron colocarse junto á ellas, fueron á recostarse en el borde de los arriates, desafiando el hermoso matiz de las flores, con los resplandecientes brocados desvestiduras. ¡Imposible seria pintar, sin la paleta de Apelles, los primorosos detalles de aquel cuadro deslumbrador!

Una mujer de elevada estatura y de belleza sobrehumana, vino á colocarse cerca de mí: su perfil griego, hermoseado por la mas halagüeña sonrisa, se destacaba del oscuro follaje de un arbusto en cuyo franco se había apoyado mueblemente: iba peinada como nos representa la antigüedad á la Venus afrodita, y su despejada frente revelaba las mas elevadas dotes intelectuales. Un escotado corpezuelo de tisú de oro velaba apenas á las miradas avaras de cuantos la rodeábamos, su levantado seno cuya tersura nada tenía que envidiar á la de las marmóreas estatuas; el rico faldellín, prouijamente recamado de sedas de colores, bajaba en elegantes pliegues hasta sus diminutos pies calzados de raso blando, y un magnífico aderezo de brillantes, cuyos deslumbradores reflejos realizaban la alitura y móbidez de su ebúrnea garganta y torneados brazos, completaba el atavío de aquella privilegiada criatura, que atesoraba en su persona todos los incentivos de amor.

Suspiró Isabel, y sus párpados se contrajeron levemente como para contener una lágrima que

cido; pero si por el contrario, al hacer pactos con la extrema izquierda, y al poner en práctica una constitución no discutida, cede á las exigencias de los primeros, y plantea precipitadamente algunas de las reformas que lleva consigo la segunda, bien pronto verá desvanecerse sus ilusiones de hacer órden y de aplicar la ley con justicia y con energía; bien pronto observará que el vacío vuelve á hacerse en torno suyo; bien pronto tocará las consecuencias de su falta de perseverancia en los propósitos de que vino animado al ocupar el poder, propósitos que hizo públicos en su brillante discurso.

En una palabra, es tal la situación de España; es tan indispensable obrar hoy sin vacilaciones y sin misticaciones de ningún género, que una de dos; ó el Sr. Salmerón y el gobierno que preside cumplen su programa, o sucumben mas desastrosamente que sus antecesores.

Los insurrectos de Cartagena van perdiendo proselitos de una manera que no debe tenerlos muy tranquilos.

Ciento treinta y nueve marineros se han presentado ya en la Comandancia de Marina de este puerto, procedentes de las escampavias apresadas por la Vitoria, del vapor *Vigilante*, y algunos de ellos del depósito del Arsenal de Cartagena. Segun las noticias de estos marineros, en aquella plaza reina el mayor desaliento, pues los jefes de la insurrección no cuentan con los medios indispensables para sostenerse mucho tiempo en la difícil situación en que su locura les ha colocado.

En el acto de ser apresado el vapor *Vigilante* por el comodoro prusiano *Federico Carlos*, tuvimos conocimiento de que no debemos tenerlos muy tranquilos. Ciento treinta y nueve marineros se han presentado ya en la Comandancia de Marina de este puerto, procedentes de las escampavias apresadas por la

Vitoria, del vapor *Vigilante*, y algunos de ellos del depósito del Arsenal de Cartagena. Segun las noticias de estos marineros, en aquella plaza reina el mayor desaliento, pues los jefes de la insurrección no cuentan con los medios indispensables para sostenerse mucho tiempo en la difícil situación en que su locura les ha colocado.

Hoy sabemos por conductor autorizado, que el *Vigilante*, procedente de Torrevieja, a donde había ido en busca de dinero, fue apresado con toda su tripulación, a cuyo frente se asegura iba Antóñete Galvez, a la vista de Cartagena.

Una vez en poder del comodoro, este se encamino á la mencionada plaza, y desembarcó en ella á los insurrectos, llevándose el buque, en dirección a Gibraltar.

Según noticias espaciadas por el patron de un falucho procedente de Cartagena, que arribó nuestro puerto en la tarde del 25, parece que el haber echado a tierra la tripulación insurrecta del *Vigilante*, fué a causa de haber amenazado á la familia del consul de Prusia los sublevados de aquella ciudad; pero nosotros no garantizamos esta noticia, que hemos oido referir de distintas maneras.

Lo positivo es que el vapor ha sido

apresado, y que por el ministro de Marina se ha pasado ya una comunicación al de Estado para que se reclame el *Vigilante* por la vía diplomática.

El vapor correo *Antonio Lopez*, fondeó ayer mañana en nuestro puerto.

Dicho buque se dirigía a Cádiz, como de costumbre; pero el vapor *Pasajes*, le alcanzó en la mar, y le dió orden de que se dirigiese a nuestro puerto a recoger en él la correspondencia.

La Diputación provincial ha sido convocada para el dia 2 del próximo Agosto, á fin de que celebre la reunión ordinaria correspondiente al segundo periodo del año económico próximo pasado, la cual no tuvo efecto el 19 de Mayo último, por falta de número.

Mucho tememos que ahora suceda lo mismo, y á fe que será de sentir, pues convendría á los intereses de la provincia tuviese efecto esa reunión, en la que han de resolverse tantos asuntos de interés.

Ademas, dadas las circunstancias que atravesamos, sería conveniente que todos los diputados acudiesen al llamamiento del delegado del gobierno, para ponérse de acuerdo con él acerca de la manera de organizar la administración de la provincia, y de hacer frente á cuantas eventualidades puedan ocurrir.

Esto es lo que el patriotismo aconseja, y en tal concepto nos permitimos exhortar á todos los señores diputados á que concurran á la próxima reunión.

Alcoy está muy lejos de haber recobrado la tranquilidad, segun hemos oido asegurar, y muchas personas tratan de levantar su domicilio y trasladarse á esta capital, pues el elemento internacionalista sigue imponiéndose á las clases acomodadas, lo cual no deje de ser incomprendible después de lo allí ocurrido; pues parecía lógico que dominada la insurrección, no hubiesen quedado ganas á los insurrectos de repetir sus desmanes, ni siquiera de exhibirse á la luz del dia; pero según parece la impunidad en que hasta ahora han quedado los horribles crímenes allí cometidos, ha alentado á los internacionalistas, que empiezan á probar de nuevo fortuna.

Si el gobierno no adopta medidas prontas y severas, posible es que aquella desdichada ciudad vuelva á pasar días de luto y de sangre.

Según leemos en un colega de Madrid, se decía en aquella capital que el general Martínez Campos había recibido orden de no aplicar la ordenanza, sin previo conocimiento del Gobierno, y que á consecuencia de las órdenes contradictorias que ha recibido sobre la aplicación de la ordenanza, se aseguraba que estaba resuelto á dimitir el cargo que se le ha confiado.

Efectos precisos de la debilidad. Por ahí no se va al orden.

Un mancebo de regular figura, pero vestido con extraordinario lujo, aproximóse á la hermosa dama, que tanto había llamado la atención universal, y con una familiaridad que hubiera chocado sin duda si no justificara la suma elegancia de sus modales, le habló al oído, mirando maliciosamente al extremo opuesto de la glorieta. Sonrió con desden aquella mujer encantadora, y el atrevido mozo vete se apartó de su lado, riendo a carcajadas.

Risueño estás, señor duque, le dijo un obeso personaje cuya casaca de escarlata, cuajada de pedrería, le daba la apariencia de un corpulento centauro.

— ¡Oh, oh, oh! Querido duque, no os fies de mi alegría; planes que os horripilarian, si los supieseis, me ocupan hasta en medio de los festines...

Ahí, sufro mucho, mucho, mucho... Traírala, traírala, traírala, traírala... Las ideas más negras cruzan por mi mente, y... Oyes tú, canciller, de dónde diablos te han traído el encaje de esa chorrera? Sabes que tu guardarropa es un félix? El mio es un zoquete y juro!... ¡Hola, hola!

Aquí tenemos al capitán de mosqueteros, y me ale-

Ocupándose de los rumores que han circulado, y de que no hemos querido hacernos eco, acerca de la manera con que ha desembarcado en Catagena la gente que tripulaba el *Vigilante* cuando fué apresado por la corbeta prusiana *Federico Carlos*, dice *El Imparcial*:

«El jefe intransigente Antonio Galvez ha sido puesto en libertad por el comandante de la fragata *Federico Carlos*.

Al tenerse en Murcia noticia de su captura, siete u. ocho mil hombres armados fueron al consulado alemán, y amenazaron al representante con pegar fuego á la casa con las personas que dentro ella hubiese, si no se obtenía la libertad de Galvez. El cónsul, intimidado con la amenaza, marchó en el acto á conferencias con el comandante de la fragata y este le entregó á Galvez, que ha sido objeto en Murcia de un entusiasta recibimiento por parte de los sublevados.

Así se escribe la historia. Ignora *El Imparcial* que Murcia no es puerto de mar y que está á nueve leguas de Cartagena, en donde según se dice, ha ocurrido algo de lo que cuenta el colega?

CORREO DE MADRID.

Parece que los voluntarios de Valencia han pedido á la artillería allí establecida las piezas, y que los artilleros, encerrándose en su cuartel, han contestado que van a tomarlas «por la boca».

— Se proponen los separatistas de Sevilla vender todas las alhajas de la catedral y los templos.

Ya que han vendido la honra nacional, ¿qué importa prolongar la feria?

— La fragata *Carmen* está ya lista en el Ferrol para hacerse á la mar inmediatamente.

No espera más para dirigirse contra cualquiera de los buques insurrectos que la llegada de oficiales.

— Las tropas que formaban la división Ripoll, se han unido á la columna que manda el general Pavia.

— El presidente de la junta revolucionaria de Aguilar, ha marchado á Cartagena para pedir auxilio y establecer su autoridad en el cañón.

— Se observa que de todos los pueblos extranjeros salen buques de guerra con dirección á los nuestros.

— Se trata de cazar algo?

— En una alocución del general Contreras que publicó el *Cantón Murciano*, sedespiró de aquello de los cartageneros, diciendo que marcha á allí para «acabar con el servicio», dejando el mando al mariscal de campo D. Félix Ferrer.

— Las autoridades de Alcoy se quejan de que esté aún aquella población sin funcionarios judiciales.

— Casi todas las noches se rennen los internacionalistas de Madrid, en número muy crecido, junto á la calle de la Montera, donde peroran á los grupos que se forman con este motivo.

— Dicen que unas avanzadas carlistas han cambiado algunos disparos con otras de la guarnición de Bilbao.

— La fragata *Villa de Madrid* ha salido de Barcelona para Cádiz.

— En varias casas de Madrid aparecieron el jueves letreros advirtiendo á sus propietarios que en breve serían petroleadas.

— El aviso es atendible y prueba la galantería de sus autores.

— gro: ese hombre me estaba haciendo falta. Ven acá baron, te necesito.

— Me place, estoy á tus órdenes.

— Lo sé, y por eso estaba pensando en ti. Señores, con vuestro permiso. Adios duque... Canciller, pregúntale á Dudú de donde le traen esos encajes... Soy con vosotros.

Hizo una pirueta el atolondrado jóven que con tanta volubilidad acababa de hablar; y apoyándose en el nervioso brazo del capitán de mosqueteros, se desvió algún tanto de sus interlocutores, y le dijo:

— Qué te parece la duquesa?

— Oh! deliciosa: se asemeja á Diana, y por cierto que si Endimión la viese esta noche, estoy seguro que no perdería el tiempo cazando.

— Pues Endimión la ha visto, y en efecto ha de puesto el arco y las flechas, renuncia á los placeres de la caza, y piensa recostarse en aquel seno de alabastro.

— Pero y su marido?

— Quién, el marido de Diana? Allí le tienes convertido en salmonete...

— Ya le he visto, pero...

— Pero como me deshare de él? Precisamente para eso te buscaba. Mira, en el momento en que principie la danza, te colocas bonitamente cerca del duque: finges entusiasmarte, y al ver salir á Fanni la elogias desmesuradamente: él, estoy seguro, alabará con frenesí á Luci: entonces, tu sueltas una carcajada, y dices que Luci parece una rana: se amosca, insistes; te desafías, aceptas; y mientras

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid, 24 de julio de 1873.

Muy señor mío: No sabemos en lo que consiste, pues es lo cierto que ya las graves noticias sobre incremento de las partidas carlistas se reciben mas bien que con indiferencia, con la confianza quizá instintiva, quizá por fe en la libertad, del ningún resultado que para el oscurantismo ha de dar la fraterna lucha.

Esta terminante afirmación que nosotros hacemos, puede parecer un tanto aventurada, hoy que los carlistas cercan á Bilbao y que tan rápidamente se organizan, pero con todo eso, es posible que haya llegado la ocasión de batirlos mejor y destruirlos formalmente.

Casi con seguridad podemos decir que hay un telegrama en Gobernación por el que se da cuenta de haber sido hecho prisionero el jefe de las fuerzas de mar y tierra diputado Galvez, en las aguas de Torrevieja, por una corbeta prusiana.

Sabemos ya que la anterior noticia es cierta, y que el vapor cogido á los insurrectos es el *Vigilante*. Parece que esta aprehensión es en su hecho, el comandante de la *Federico-Carlos* por su cuenta, y sin conocimiento del embajador: este ha telegrafizado á Berlín cuando el decreto de Marina declarando piratas á los buques insurrectos, y su gobierno había contestado hoy que no atacase los buques prusianos mientras no sean hostilizados por los insurrectos. Esto no había llegado todavía a conocimiento del indicado comandante.

Se cree que han sido cogidos los diputados de la izquierda Gonzalez, Cherniá y Agustí Satorres, que habían ido á sus distritos para la cuestión de declarar los cantones.

En Ciudad Real ha tenido lugar una gran reunión á la que han asistido republicanos, conservadores, radicales y aun algunos carlistas, acordando rechazar todo desorden y resistir á los que traten de ir con objeto de promoverlo.

El ministro de la Guerra se halla dispuesto á utilizar el patriótico ofrecimiento de los voluntarios intransigentes de Madrid de batir á los carlistas, destinándolos al efecto al ejército del Norte. Si esto no se verifica parece que serán desarmados.

Niégalo, y hasta ahora nada lo justifica, que estén en inteligencias la derecha e izquierda de la Asamblea, y que por consecuencia haya surgido la crisis. Tampoco tiene carácter de verdad la especie de que el lunes se suspendan las sesiones.

Esta tarde se labró á primera hora de una proposición presentada á la mesa de la Asamblea para que puedan ser procesados los diputados rebeldes.

Al general Nouviles le ha llegado el momento de la guerra, y de las rotundas y algo más que se han deslizado en los periódicos.

Ha dicho, pues, en la sesión de esta tarde, que no se dirige á personas determinadas, al devolver esas ofensas.

Dice que la república heredó dos males de la monarquía: la guerra civil y la indisciplina del ejército. Esta viene de muy atrás, y la guerra llevaba mas de 3 meses de existencia cuando marchó D. Amadeo.

Añade que antes de llegar él al Norte ya se lo calumniaba. Rosiere lo de Montreal, atribuyendo trabajos de los radicales las invenciones respecto á él, para que allá fuese un general radical.

Manifestó que no ha manejado fondos, pues solo podía hacerlo de los secretos, en los que ha invertido 12,000 pesetas, según nota que lee, siendo así que pueden gastarse, si se quiere, 12,000 duros diarios en una confidencial.

Pide se le admita la renuncia de la faja de general y del cargo de diputado.

Hace la historia de la campaña invernal la ha dirigido.

Hizo dimisión por falta de fondos que paralizaban las operaciones, teniendo que vivir casi de limosna de las diputaciones.

Elogia al ejército.

Increpa a un jefe que él separó por falta de celo, y el mal éxito de algunas operaciones, depende de no haberse cumplido sus órdenes.

Madrid, 25 julio.

Muy señor mío: El vapor *Vigilante* se ha dirigido á Gibraltar tripulado por algunos marineros prusianos. Entre los prisioneros hechos en el referido buque parece que se encontraba el jefe Pernas, uno de los jefes de la sublevación.

La junta y gobernador de Córdoba huyeron á la llegada de Pavía. En la población escuélleste espíritu. Nada hay que se oponga á la marcha de las fuerzas que se hallan en perfecto estado de disciplina.

Las facciones de Lizárraga, Valdespina, Olio y Dorregaray, acompañadas de Carlos sieite se dirigen á Estella.

Fuerzas carlistas han atacado el fuerte Ibero, siendo rechazadas por la guarnición que quedó quebrantada, teniendo que retirarse á Pamplona. Parece que aquellos se apoderaron de varios fortines que destruyeron llevándose un cañón.

Dicen que Carmona quiere el empleo inmediato, y con estas condiciones, es con las que sale á batir á los carlistas; pero el ministro de la Guerra vuelve la oración por pasiva y dice que batá á los carlistas, y si merece se lo dará. El indicado militar Carmona ha asistido al último consejo de ministros, y se le da el mando de unos voluntarios.

Anoche estaban descontentos los radicales con el gobierno por suponerle en alianza con los intransigentes, así como estos acusan a aquel de reaccionario por creerlo en inteligencias con radicales y conservadores. Lo que hay de cierto es que la opinión está un tanto disgustada por que no se toma medida alguna con los diputados que hacen alarde de salir á sublevar sus provincias, en tanto que se asegura caerá sobre los militares y otros que no tengan el carácter de diputados toda la fuerza de la ley, constituyendo una desigualdad irritante. Así se vé, que el diputado Santamaría, cogido por el gobernador de Albacete y puesto en libertad por orden del gobierno, se encuentra esta tarde en el salón de conferencias clamando contra aquella autoridad que dice le ha atropellado y otras lindezas, siendo así que todo el mundo sabe sus tentativas de sublevar á las tropas de Arrando y que el gobernador se limitó á detenerle.

Habla dicho diputado hasta de presentar una proposición, volviendo por su inmunidad y sus fueros que el juzga lastimados.

En la sesión de hoy ha pedido el diputado Cala todos los telegramas cruzados con motivo de la intervención extranjera (rumores) es decir, los que se refiere á la aprehension del *Vigilante*, con las comunicaciones que hayan mediado con el gobierno de Berlín.

Se ha leído el dictamen de la comisión de presupuestos, combatido por Diaz Quinto, que dice duda que el gobierno sea republicano cuando no presenta los presupuestos nivelados, extendiéndose en otras consideraciones y añadiendo que lo mismo negaría su voto á un ministerio de la izquierda que hiciese presupuestos sin nivelarlos.

Contestable de la comisión Benítez de Lugo, que dice que el presupuesto es intenso y que mientras no se sepa cuál ha de ser la base contributiva en la futura constitución no se pueden hacer, aparte de que era preciso legalizar la situación económica.

discusión.
Rectifican ambos diputados, y el ciudadano Orense (padre) usa de la palabra manifestando que los gastos del presupuesto pueden reducirse a 600 millones, debiendo dar gusto á los contribuyentes y no a doscientos ó trescientos mil empleados. Se desata en decir lo que otras veces, cuenta dos ó tres cuentas que hacen reír y no sabemos cuando habrá concluido su perorata.

Torrejón, 23 julio 1873.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

Mi querido amigo: Voy á relatarle, aunque no sea mas que á vuelta pluma, lo ocurrido en este pueblo, con motivo de la sublevación de Cartagena.

El dia 20, con sorpresa de este vecindario, el ayuntamiento se constituyó en junta revolucionaria, adhiriéndose al cantón murciano, quedando de presidente el segundo teniente alcalde, y pasando el primero á Juez municipal. Constituida la junta, se echaron á volar las campanas y la música amenizó la solemne separación de los empleados; esta medida fué la primera que adoptó la referida junta, mil versiones se hicieron respecto á los nombramientos; pero, atendiendo al carácter de estos apuntes, solo podré decirles que, el capitán del puerto nombrado, es un patrón que no sabe leer ni escribir, el administrador de aduanas es un maestro de calafate y el interventor de las salinas, es un joven de 15 ó 16 años. También se dice que un empleado de bastante posición se adhirió al movimiento.

El dia 22 á las 9 de la mañana, fondeó en el puerto el vapor *Vigilante*, llevando á su bordo al ciudadano Galvez, cuyo generalísimo desembarcó á las 10, acompañándole la música y varios escopetos, recorrió la población, y al llegar al paseo donde está la feria, hizo alto, y subiéndose á un balcón que hay para el público, dijo: «que se había hechado la revolución más gloriosa que se conocía en España, y por lo tanto somos independientes, porque AGORA el Gobierno está ya bajo su dominio y solo en el caso de que éste lo reconociera como amigo, cedería de la actividad en que se había colocado, que él era capitán general de VALDES, y que lo hacía para bien de su patria.»

Días después siguió la comitiva, y en el momento en que llegó á la casa ayuntamiento, pasó un oficio al presidente de la junta dándole 4 horas de tiempo para que se le reunieran 20.000 duros, y disponiendo se tomaran las afueras del pueblo, para impedir la emigración. Reuniéronse algunos contribuyentes para ver el modo de facilitar aquella cantidad, y todos unanimemente se negaron á tal exigencia.

El administrador de aduanas que pretendió salirse con lo que tenía recaudado, fue detenido y conducido al ayuntamiento en donde entregó todos los fondos que llevaba, siendo malamente tratado por el segundo de Galvez. También este señor hizo uso de sus facultades, nombrando comandantes primero y segundo, y oficiales para el vapor *Vigilante*.

La población entintó alarmada hasta las doce de la noche, hora en que se embarcó el general, llevándose 4.000 duros de la administración de sal-s, los fondos de la aduana y algunos otros, quedando en que mandaría el *Vigilante* todas las semanas para recoger lo que se recaudase en estas administraciones.

Dicen á última hora, por conducto fideídigo, que ha sido apresado este vapor en las aguas de Cartagena por la corbeta prusiana *Federico Carlos*.

Suyo afectísimo,

El correspondiente,

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Estado normal.—Después de los acontecimientos de esta capital, en los que á Dios gracias, no hemos tenido que lamentar desgracia alguna, debido á la sensatez de este pueblo, han vuelto las cosas a su estado normal con gran satisfacción nuestra.

La animación del domingo en paseos, establecimientos de baños, cafés, restaurantes y horchaterías, fue grande. El magnífico templete del Casino estuvo concurridísimo, y por la noche, después de los fuegos artificiales, tuvo efecto un animadísimo baile. La multitud que acudió á la explanada, con motivo de los referidos fuegos artificiales, fue inmensa. La noche serena y agradable.

Banos de la Estrella.—Este acreditado establecimiento de baños de mar situados en la limpia playa del Postiguet, y su bien surtido restaurante, estuvo muy concurrido, á todas horas, mereciendo el favor del público.

Fruta del país.—Las aguas que desde la Goteta van al Matadero para la limpia de las carnes y demás usos de aquel establecimiento, llegan en el peor estado posible, pues apoderadas antes de ellas las lavanderas, las mezclan con jabón y otras sustancias, muchísimo peores, que no queremos nombrar.

Los murmuradores de oficio dicen que este mal no tiene remedio en Alicante, como todo lo que pertenece al género de abusos; pero nosotros creemos que si, si el Ayuntamiento dispone que se cubra el acueducto, ó que se prohíba seriamente el lavado de ropa, por aquellos puntos en que pueda perjudicarse la pureza de las aguas referidas.

Lo sentimos.—Ya no hay esperanza de que oigamos operas. La compañía se

por su lado. Los acontecimientos de Alicante han perjudicado sensiblemente los intereses de todo los artistas del teatro, y muy particularmente los de la empresa que tenía hecho un desembolso de mas de 18.000 reales y muchos compromisos, viendo con gran disgusto suspendido por dos veces el comienzo de las funciones después del gasto y trabajo hecho. Lo sentimos de veras por la empresa y por los artistas.

Dicha fragata *Vitoria* y enantes perjudicó lo ocurrido su venida.

Sr. Alcalde.—Anaque, parezcanos pesados, no podemos menos de llamar la atención sobre el estado de sucedad en que se encuentran las calles de esta población. La tierra y el polvo nos comen; no es bastante el riego sientas no se limpia; no es posible resistir en la presente estación semejante estado de calles; un esfuerzo por Dios, Sr. Alcalde. Se lo suplicamos.

Muy bien.—Esta noche tocará la música de la Beneficencia en la explanada, y á las diez se disparaán vistosos cohetes y focos de Bengala. Despues habrá baile en el templete del Casino. A divertirse tocan

SECCION COMERCIAL.

Alicante 26 de julio de 1873.

La quincena que terminó ayer, puede considerarse perdida para los negocios, pues han sido tan limitadas las operaciones que sólo por la obligación que nos hemos impuesto de tener al corriente á nuestros suscriptores del curso de este mercado, publicamos esta *Revista*.

Azúcares.—Hemos pasado la quincena sin haber tenido el mas insignificante arrabio, tanto de procedencia directa como de cabotaje, al mismo tiempo las ventas han sido también tan poco importantes que casi se han reducido á cubrir el consumo local. Esto no obstante, los precios no han dejado mas, y si como hemos de esperar en esta época, siguen faltando los arribos, mas bien tendrán aquellos alguna mejoría si la demanda se despierta algún tanto.

A continuacion fijamos los precios al detalle, pero según las clases y la importancia de la partida, se suele hacer alguna concesión. Blancos florés de 61 á 62 rs. arroba valenciana. Id. de bajos á buenos de 57 á 60 rs. Quebrados níumeros 19 y 20 de 54 á 56. I. níumeros 15 á 18 de 49 á 53 rs. Idem níumeros 12 al 14 de 45 á 48 rs.

De los peninsulares está la plaza bastante surtida, pero las ventas muy insignificantes, detallándose mareas BF de 51 á 52 rs. arroba v.; BB de 50 á 50 1/2 rs. y Q de 48 á 48 1/2 rs.

Aceite.—Continúa muy encalmado y la plaza muy surtida, particularmente del andaluz, cuyas ventas están reducidas á cubrir las necesidades del consumo que no es nada exigente. Cotizamos dicha clase de 34 á 38 rs. arroba v.

El del país de 44 á 48 rs.

Anis.—Con poca demanda y encalmado. Los precios, aunque nominalmente, los fijamos: el del país de 38 á 39 rs. arb. v.; el manchego de 36 á 37 rs. y el andaluz de 32 á 34 rs.

Aguardientes.—Continúan encalmados los espíritus de 35 grados, pues la falta de existencias impide que se haga nada en ellos. Los precios, aunque nominales, los señalamos de 87 á 90 duros la pipa sin casco.

La plaza se halla bastante surtida de los aguardientes de caña, y aunque con mucha lentitud, se detallan de 49 á 50 duros pipa.

Azafran.—Este artículo no sale de la calma que hace tiempo sufre, y sin demanda lo cotizamos de 98 á 112 rs. lib. c.

Alumbrues.—En el mismo estado de calma que tenemos manifestado, los fijados de 8 rs. barchilla.

Almendra.—Tampoco en esta quincena se ha operado nada con la común en pepita, siguiendo siendo las entradas muy cortas. La fina de 73 á 54 rs. arb. v., y la pesanteta de 69 á 72 rs.

La mollar en cascara blanqueta de 18 á 19 rs. barchilla y la formigüeta de 19 á 17 reales.

Atún.—Continúan llegando algunas partidas del pescado este año; pero no podemos anunciar ninguna variación en los precios que tenemos fijados en nuestras *Revistas* anteriores.

Bacalao.—Por fin llegó el cargamento de 4.000 qts. currión, por «Oriental» que se había contratado la vela, y era tal la escasez que había de este pescado, que se va vendiendo á medida que se descarga, por lo cual la plaza quedará otra vez sin existencias.

Los precios muy firmes de 176 á 178 rs. los 50 k. Labrador sigue faltando.

Cacaos.—Como todos los demás artículos han continuado muy paralizados durante la quincena, sin que se haya operado más que lo puramente necesario para cubrir las necesidades del consumo.

Cotizamos: Caracas de 7 á 9 rs. lib. v. de 16 ons. Güirias de 5 á 6 rs. Guayaquil de 3,78 á 4,58 rs. y Cubano de 4 á 4 1/8 reales.

Café.—Nada de particular ha ocurrido en este grano.

Los precios firmes y cotizamos el Puerto Rico de 27 á 28 duros qt. v. al detalle.

Cebada.—De bien poca consideración ha sido lo que se ha operado en este grano y la demanda lejos de aumentar se ha retraiado algo.

Los precios sin embargo se han sostenido, pagándose de 90 á 92 rs. cahiz de 4 1/2 fanegas, pero como las órdenes de compra

los precios sufran alguna modificación en la baja, si la demanda no se anima mas.

Chocolates.—Los de la acreditada marca de Ribera y Guarner, que son mas estimados cada dia, se venden de 3 á 12 rs. libras c. según cacao.

Rapero.—Sin variación á lo que tenemos manifestado, fijamos las clases corrientes para embarque de 28 á 30 rs. qt. c.

Los lotes que llegan de Oran propios para la fabricación del país, obtienen de 29 á 35 reales.

Fideos.—Con la misma aceptación que siempre se detallan los de la esmerada marca de Ribera y Guarner á 36 rs. caja de 1 arroba c. y 28 rs. sin envase.

Garbanzos.—La plaza se halla regularmente surtida y los cotizamos: gordos de 25 á 35 rs. arb. v.; medianos de 20 á 23 reales barchilla, y menudos de 15 á 17 reales.

Harinas.—Se ha notado bastante calma en este polvo durante la quincena, y no son muy satisfactorias las noticias que se reciben de otros mercados. El movimiento en este estado reducido á cubrir las necesidades del consumo. Cotizamos mareas Pérez y Teigeiro, 1^a Candeal de 21 1/2 á 22 reales arb. v. Idem 2^a de 18 á 18 1/2 rs. y las de trigo duro de 18 á 19 reales.

De las aragonesas tenemos algunas existencias y se detallan muy lentamente las primeras de 19 á 19 1/2 rs. arb. v. y las segundas de 16 1/2 á 17 1/2 rs.

Petróleo.—Muy insignificante ha sido el movimiento de este mineral, estando sólo reducido á cubrir las necesidades del consumo que en esta época es moderado.

La plaza sigue bien surtida y los precios flojos de 74 á 76 rs. la caja de dos latas.

Trigos.—La paralización que empezó á notarse ya en la quincena pasada, ha sido aun mas pronunciada en ésta con las procedencias de la Manelita; y aún cuando las entradas de candeales no han sido tampoco muy abundantes, han tenido que almacenarse la mayoría de ellas por falta de compradores.

Los precios cierran muy flojos y contenidas mas bien de baja.

La demanda ha cesado mucho, pues además de que los arribos han sido bastante fuertes, cuentan ya con que la cosecha será mejor de lo que esperaban.

Cotizamos: Candeal de 43 á 46 rs. fanega y Geja de 43 á 45.

También los trigos duros han tenido poco movimiento, siendo las existencias muy reducidas. Cotizamos de 41 á 45 reales.

Vinos.—Nada se hace ya en este caldo por falta de existencias, y tal vez por esta causa se nota que la demanda no es muy activa. Los precios firmes de 13 á 15 reales cárntaro por las clases secas buenas.

Cambios.—Muy paralizado ha estado el negocio de Banca por la falta de dinero que se nota sobre casi todas las plazas.

Cotizamos:

Londres, á 90 días fecha, de 49 1/8 á 49 1/4.

París y Marsella, 8 días vista, de 5-18 á 5-19.

Madrid y Málaga, de 13 1/8 á 1 1/2 daño nominal.

Barcelona, de par á 18 beneficio.

Valencia, á 1/4 daño:

Sevilla, Reus, Tarragona y Cádiz, de 1 1/4 á 3 8 daño.

Murcia, Cartagena, Otiñuela y Alcoy, de 1 1/2 á 5 1/8 id.

Moneda francesa de 1/2 á 5 1/8 premio.

Desenete por la Sucursal del Banco á 7 por 100 anual y por los particulares de 8 1/2 por 100.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las 7 de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Del estrajero.

Vapor Pizarro, de 444 ts., c. M. Fano, de Londres, en 8 días, con 25 barriles salitre, 1 c. manufaturas y 3 c. hilaza á don J. Carratalá y Blanes, 8 charlas canela á D. A. A. García, 1 fardo hilaza á D. A. Carratalá y D. J. Díez, 20 barriles salitre á los Srs. Nonell y Mas, 1 c. camas, 2 c. tipos y 1 c. papel para la Sra. Vda. de Carratalá, 2 atados camas de hierro, 1 casco hierro charolado y 1 c. si las á D. R. Abad y 100 barriles salitre á D. E. Mingot.

Vapor Colón, de 201 ts., c. G. de Albitzurri, de Amberes y escala, en 2 días, con 1 c. porcelana á D. B. Maylin, 4 c. cuchillería y quincalla á D. R. Balaguer, 6 camas listones de madera, á D. J. Nicolás Huget, 14 atados, 228 piezas y 148 barriles de hierro, 1 c. si las á D. R. Abad y 100 barriles salitre á D. E. Mingot.

Vapor Colón, de 201 ts., c. G. de Albitzurri, de Amberes y escala, en 2 días, con 1 c. porcelana á D. B. Maylin, 4 c. cuchillería y quincalla á D. R. Balaguer, 6 camas listones de madera, á D. J. Nicolás Huget, 14 atados, 228 piezas y 148 barriles de hierro, 1 c. si las á D. R. Abad y 100 barriles salitre á D. E. Mingot.

Vapor Colón, de 201 ts., c. G. de Albitzurri, de Amberes y escala, en 2 días, con 1 c. porcelana á D. B. Maylin, 4 c. cuchillería y quincalla á D. R. Balaguer, 6 camas listones de madera, á D. J. Nicolás Huget, 14 atados, 228 piezas y 148 barriles de hierro, 1 c. si las á D. R. Abad y 100 barriles salitre á D. E. Mingot.

Vapor Colón, de 201 ts., c. G. de Albitzurri, de Amberes y escala, en 2 días, con 1 c. porcelana á D. B. Maylin, 4 c. cuchillería y quincalla á D. R. Balaguer, 6 camas listones de madera, á D. J. Nicolás Huget, 14 atados, 228 piezas y 148 barriles de hierro, 1 c. si las á D. R. Abad y 100 barriles salitre á D. E. Mingot.

Vapor Colón, de 201 ts., c. G. de Albitzurri, de Amberes y escala, en 2 días, con 1 c. porcelana á D. B. Maylin, 4 c. cuchillería y quincalla á D. R. Balaguer, 6 camas listones de madera, á D. J. Nicolás Huget, 14 atados, 228 piezas y 148 barriles de hierro, 1 c. si las á D. R. Abad y 100 barriles salitre á D. E. Mingot.

<p

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte e incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.
LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarrus pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrechocada muchas veces por sofocaciones, como sucede a los asmáticos y personas escasamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS seca ó de coqueloche que ataca con tanta pertinacia a los niños causándoles vómitos, desgana y hasta espuelas sanguíneas, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún conocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menos respiro, se les reproduce de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende a 8 rs. caja en la Farmacia de su autor. Bajada de la Cárcel, n.º 6, Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA



POVAPOR

NAVEGACION

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES
para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

De Liverpool todos los miércoles. De Santander. Una vez al mes.

SALIDAS. De Burdeos todos los sábados. De Coruña. De Vigo. Dos veces al mes.

De Lisboa todos los martes. De Lisboa. Una vez al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.º y 2.º pueden anticipar salida.

A PERNAMBUCO. A MONTEVIDEO. A VALPARAISO.

BAHIA ó RIO-JANEIRO. Y BUENOS-AIRES. ARICA, ISLAY ó CALLAO.

PRECIO DE LOS BILLETES.

DE LOS BILLETES. 1.º 2.º 3.º 1.º 2.º 3.º 1.º 2.º 3.º

Ron. Ron. Ron. Ron. Ron. Ron. Ron. Ron.

Desde Madrid (vía Lisboa) 2675 2060 1053 3441 2060 1149 6505 4166 2681

Santander, Coruña ó Vigo. 2940 1960 1175 7430 1960 1175 7345 4900 2940

Lisboa. 2700 1960 1175 3430 1960 1175 6700 4200 2800

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

CUNIGANTARIOS: Santander, C. Saint-Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente general de la compañía.

L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, 12, MADRID.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SIVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BÉTIS, DARRO, GUADALÉTE, GUADIANA Y SEGOVIA.

SALIDAS DE ALICANTE

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.

NUEVA LÍNEA DE VAPORES-CORREOS ENTRE ALICANTE é Islas Baleares.

El hermoso vapor español JAIME II saldrá de esta para Palma con escalas en Ibiza, todos los martes á las 4 de la tarde y de Palma para Alicante haciendo la misma escala, todos los domingos á las 8 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios A. Campos y Hermanos.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

CONCENTRADA AL VAPOR. — 4 RS. FRASCO.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos atemperantes, es depurativa, empleándose frecuentemente para combatir las enfermedades vénereas, herpéticas y escrofulosas; las sustancias la sarna y demás erupciones cutáneas pue que residendo la causa de las expresadas enfermedades en la sangre, la virtud eminentemente depurativa de este medicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado.

Para los pedidos por mayor (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, dirigirse a la oficina de farmacia y laboratorio químico do D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, n.º 60, 22, Alicante.

NOTA.—Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante.

También se encuentran en esta oficina los Jarabes refrescantes y atemperantes de Zarzaparrilla, corteza de Cidra, Goma, Granada, Grosilla, Frambuesa y otros, a 4 rs. botella.

CAFÉS Y TÉS DE CLASES SUPERIORES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Gran variedad y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José

Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y Sres. Sánchez hermanos, Prim 19.

AZULEJOS.

En el acreditado depósito establecido en esta Capital, calle de S. Fernando, n.º 24, se acaba de recibir un surtido que por su calidad, finura y variedad de dibujos, compien con todos los de su clase; también hay losetas de Malón y Barcelona, ladrillos y cerámica en dicho arte se fabrica á precios sumamente baratos.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Ma-

jer, n.º 13, Alicante.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de Jose María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán en los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes.

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pilseras, adornos para la cabeza sinturones, ganchos para reloj, targuetas, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonduradas, guardapelo, cigarros con música, petacas, carteras, porteros, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

NI CALVAS NI CANAS,
con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMAS TRIBEAULT Obispo de Montpellier, al inventor.

Monsieur Seirep. No veo ningún inconveniente en que se sepa que, buscando algún alivio á las jaquecas que tan ameno me atormentaban, lo he encontrado notablemente en el aceite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza dnde por consejo de V. lo aplico se va poblando de un velo fino y espeso después de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto con gusto a los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideración y aprecio etc.

Carlos Tomás, Obispo de Montpellier.

Certificado del Sr. MARQUES DE GRAVE Coronel de Ingenieros.

El abajo firmado certifica que por medio de ungüentos á la cabeza y barba con el aceite Seirep, durante ocho meses, ha logrado recobrar el color del pelo prematuramente encanecido á consecuencia de una enfermedad grave que contragó en nuestras campañas de África.

Y para que conste hoy, el presente en mi palacio de San Martín de Aumes etc.

Hippolito de Grave.

Carta del Doctor QUATREFAGUES al inventor.

Paris 4 de Mayo de 1872.

Querido Seirep: Los ensayos practicados con su aceite, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos: por mi parte tengo la satisfacción de poderle anunciar la curación de dos casos de alopecia parcial de aquellos que Vd. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo una de ellas herpética y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables; ahora estoy observando la recoloración en un sujeto, caso que ya empieza á poderse apreciar; mas adelante le mandare á usted la relación detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde Vd. mas en dar al público su específico, es eficacísimo querido Seirep, es altamente higiénico, y por lo tanto no puede menos de encontrar en todas partes una acogida fabulosa.

Todo suyo.

Dr. Quatrefagues,

El aceite Seirep se vende a 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja, dirigirse a J. Seirep, Union, 9, 3.º Madrid.

ULTIMA NOVEDAD.

En el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, abanicos, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, juguetes, artículos de viaje y de fantasía y otros muchos artículos, á precios muy ventajosos.

PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de los más modernos y elegantes que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy asequibles para todos los clases.

Do las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de los más modernos y elegantes que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy asequibles para todos los clases.

Perfumistas PRIVILEGIADOS: 43, rue Cambrai, Paris. Mención honorífica en la Exposición:—Madrid, por mayor agencia franco-española, Sordo, 31; por menor a 16 reales. en Alicante, Sres. Guillen Lopez hermanos.

Do las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinos y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Do las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinos y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Do las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinos y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Do las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinos y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Do las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinos y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Do las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinos y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Do las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinos y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Do las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinos y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Do las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinos y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Do las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinos y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Do las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinos y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Do las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinos y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Do las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinos y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Do las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinos y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Do las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de Jose María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinos y todos los artículos comprendidos en este ramo.